Provincia del Neuquén
2024

Número: DECTO-2024-225-E-NEU-GPN

NEUQUEN, NEUQUEN
Sábado 9 de Marzo de 2024

Referencia: EX-2024-00392028- -NEU-DESP#MJG - ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL UPEFE-

---

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2024-00392028- -NEU-DESP#MJG, la Ley Orgánica de Ministerios de la Provincia del Neuquén 3420 y la Ley 1785; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley Orgánica de Ministerios 3420 se ha establecido la nueva estructura del Poder Ejecutivo, Ministerios, Secretarías y Subsecretarías, estableciendo sus respectivas competencias orgánico-funcionales;

Que resulta oportuno aprobar los cargos de la estructura orgánico funcional de la Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo (UPEFE), creada por Ley 1785, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete, designando en los respectivos cargos al personal que asistirá en el cumplimiento de sus funciones, responsabilidades y competencias;

Que la Ley Orgánica de Ministerios 3420, faculta al Poder Ejecutivo a disponer la aplicación del artículo 34° de la Ley 2265 en todo el ámbito de la Administración Pública Provincial, y asimismo en el marco de sus facultades constitucionales, a reestructurar, fusionar y reordenar las plantas de personal, reubicar los recursos humanos y adoptar cualquier otra medida necesaria respecto al funcionamiento de los órganos y organismos provinciales y desenvolvimiento de su personal para el mejor cumplimiento de la citada Ley;

Que se cuenta con la intervención de competencia de la Dirección Superior de Ocupación y Salario de la Subsecretaría de Hacienda;

Que atendiendo a lo expuesto, corresponde proceder al dictado de la norma correspondiente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°: APRUÉBASE a partir del 10 de diciembre de 2023, la estructura orgánico funcional de la Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo (UPEFE), dependiente

del Ministerio de Jefatura de Gabinete, conforme el detalle del Anexo **IF-2024-00417780-NEU-MJG**, que forma parte integrante de la presente norma.

Artículo 2°: DESÍGNASE en los cargos de la estructura orgánico funcional de la Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo (UPEFE), dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete a las personas y en las categorías que se detallan en el Anexo **IF-2024-00417781-NEU-MJG**, que forma parte integrante de la presente norma, con más la asignación de las bonificaciones previstas en el artículo 34º de la Ley 2265 que se consignan, a partir de la fecha que en cada caso se indica y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios, y/o hasta tanto se efectivice el correspondiente llamado a concurso.

Artículo 3°: FACÚLTASE a la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía, Producción e Industria a rectificar, subsanar y/o enmendar eventuales errores de forma que pudiera contener la presente norma, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la firma de la presente norma.

Lo expuesto precedentemente no autoriza a los/as señores/as Ministros/as a modificar las mencionadas estructuras, designar personal, incrementar cargos o adicionales/bonificaciones otorgadas oportunamente.

Artículo 4°: El gasto que demande el cumplimiento de la presente norma será con cargo a las partidas presupuestarias que correspondan.

Artículo 5°: Por el área correspondiente, **EFECTÚENSE** las notificaciones de rigor.

Artículo 6º: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía, Producción e Industria y el señor Ministro Jefe de Gabinete.

Artículo 7°: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

Digitally signed by KOENIG Guillermo Gustavo
Date: 2024.03.09 21:22:59 ART
Location: Provincia del Neuquén

Guillermo Gustavo Koenig
Ministro
Ministerio de Economía, Producción e Industria

Digitally signed by OUSSET Juan Luis
Date: 2024.03.09 22:56:47 ART
Location: Provincia del Neuquén

Juan Luis Ousset
Ministro
Ministerio De Jefatura de Gabinete

Digitally signed by FIGUEROA Rolando Ceferino
Date: 2024.03.09 23:01:32 ART
Location: Provincia del Neuquén

Rolando Ceferino Figueroa
Gobernador
Gobierno de la Provincia del Neuquén

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=SECRETARIA DE MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA, ou=Direccion Provincial de Servicios TICs, serialNumber=CUIT 30710396961
Date: 2024.03.09 23:01:25 -03'00'